



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

El Ayuntamiento de Pepino (Toledo), reunido el día 26 de septiembre de 2018 en sesión plenaria ordinaria, entre otros asuntos acordó por mayoría absoluta la desafectación de parte del camino de Talavera a San Román a su paso por las parcelas 23 y 11 del polígono 11, para contemplar la realidad actual, ya que discurre por el lindero sur de la parcela 11.

Se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas. En el caso de no haberse producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública se entenderá definitivamente aprobada, y en previsión de esta última circunstancia se publica a continuación el texto íntegro del acuerdo adoptado por el pleno de la corporación.

"La Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2018, acordó la tramitación del expediente de desafectación de parte del camino de San Román para realizar un cambio de trazado y de esta forma adaptarlo a la realidad existente, para lo cual es necesario que el pleno del Ayuntamiento acuerde tal desafectación, que afectaría al tramo del camino a su paso entre las parcelas 1 y 23 del polígono 11, y su cambio de trazado por la linde de la parcela 1. Sometido a la aprobación por el pleno, se acuerda con siete votos a favor y dos abstenciones, de los concejales doña María José Rufo Román y don José Alvarado Mateo, proceder a la desafectación del citado camino para su cambio de trazado".

Pepino, 1 de octubre de 2018.–El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.-5165